

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIA, TRIM. 6; ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMEROS

AÑO XXXIX NÚM. 10934

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 28 de Febrero de 1888.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5

HISTORIA SENCILLA.

Han trasladado el lecho cerca de la ventana; desfallida, fatigosa, más blanca que las ropas que la cubren, la joven pasa su mirada triste por el espacio. Los pájaros revolotean alegremente en torno de los árboles vecinos; la tierra se rejuvenece bajo la influencia de un hermoso día de primavera; pero la joven enferma permanece insensible ante los encantos de la naturaleza; contempla indiferente la algazara de los pajarillos. En el fondo de la habitación, varias vecinas procuran consolar en voz baja a la madre, que responde:—No quiero tomar nada, y ya no insisto más; que sus últimos días sean por mí los más tranquilos. Los médicos la han condenado; morirá cuando las primeras rosas y los rosales; ¡Ay! comencé a florecer.

—Do repento la puerta se abre y un destello de alegría ilumina los ojos de la enferma: es su prometido que viene a verla. El, sentándose a su lado, estrecha cariñosamente sus manos finas, demacradas, exangües, y besándolas con dolorosa y mal comprendida pasión, le dice: Me lo has prometido. Ella hace un movimiento de cabeza afirmativo, porque la menor palabra la fatiga. Entonces él aproxima sus dedos a los labios palidos de su querida enferma, que traga pensosamente lo que él da, sin exhalar una queja, falta de fuerzas para ello. ¡Oh sorpresa! Cuando el novio vuelve al día siguiente, es ella la que le tiende los brazos, y le dice:

Quiero más. Al tercer día ya le parece bello el sol y gentiles los pájaros del árbol florido. Y siempre, con un ademán de varonil dulzura, el galán lleva a las labias de su adorada lo que la devuelve la salud. Los médicos están asombrados y afirman, al ver renacer la vida en la enferma, que la juventud tiene siempre un manantial misterioso de vigor y salud.

—Dos meses más tarde, cuando las rosas ostentaban ya toda su frescura y lozanía, sirvieron para formar un hermoso bouquet que la joven, llena de salud, luce en la iglesia, donde va a unirse con su prometido.

—¿Te has salvado esta vida que yo voy a consagrar, —le dice— y llevando el bouquet a sus labios, más frescos que las rosas, añade:—¡Pobres rosas! morirán antes que yo!

—Intermunicados de repente, se dirigió a su novio y le interrogó en esta forma:

—¿Pero no me has dicho todavía el nombre de esas pastillas maravillosas que me han devuelto la vida y me proporcionan la felicidad?—Es verdad,—respondió él sonriendo,—es justo que bendigas conmigo a su inventor: son las Pastillas GERAUDEL.

En Madrid, se venden las Pastillas Geraudel en casa de los Sres. Lletget, Moreno Miquel, Melchor García y Sánchez Ocaña.

EL PARAISO, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

Pre-isa costureras y bordadoras que sepan trabajar con perfección en ropa blanca fina para equipos de socios.

IMPOTENCIA

Estérilidad, Espermatorrea, Debilidad, curada por SPAINA. F. D. MISON. Vidua juvenil y fecundidad rápida, exenta de todo peligro. Antes de medicarse, pedir el curioso folleto o consultar gratis al Director del Gabinete Médico Norte Americano.—MONTEA, 23, 1.ª, MADRID.

DINER LEHARDY DE 7 A 8.

NOTICIAS DEL DIA 28 DE FEBRERO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada y que no ha lugar a decidir, una competencia negativa suscitada entre el gobernador de la provincia de Huelva y el juez de instrucción de Ayamonte.

GUERRA.—Real decreto creando cuatro colegios preparatorios militares para adquirir la instrucción que ha de exigirse al ingreso en la academia General Militar.

—Circular general aprobando la instrucción para los aspirantes a ingreso en la academia General Militar.

—Esta le estrechó en sus brazos y le besó con locura.

—Madre mía,—repuso,—querías ponerme en guardia contra mí mismo, al decirme que no amara a la señorita Lionnet; pero era muy tarde, pues ya la amaba con todas las fuerzas de mi corazón y mi alma; puesto que, cuando me suplicasteis que no volviera a pensar en ella, no comprendí por qué os colocabais entre nuestro amor, no podía comprenderlo.

No obstante, por obedeceros, haciendo violencia a mi corazón, me alejé de Genoveva.

—¡Ay, hijo de mi alma! tenía por tí y por ella pruebas espantosas; quería libraros de las amarguras del desencanto.

—Si, pero entonces yo no sabía... no podía comprenderlo. Ahora, madre mía, no puedo decir que no volveré a pensar en Genoveva, y que la olvidaré... ¡oh! ¡eso es imposible! ¡la amo demasiado... demasiado!

Pero no pudiendo ya pensar en asociar su existencia a la mía, es preciso que desaparezca en mi toda esperanza.

—Enrique, hablas desesperado; Mr. Lionnet sabe todo y ya recuerda lo que te dije.

—Si, madre mía, si: pero la generosidad y grandeza de alma de Mr. Lionnet me enseñan mi deber, sé lo que debo a él, a su hija y a mí. Jamás dejaré de amar a Genoveva, pero, ya os lo he dicho, renuncio a toda esperanza.

Y continuó con sorda voz:

—Mi padre era inocente, pero no dejo de ser su hijo, ni dejo de llevar la marca que la sentencia del tribunal ha puesto al nombre de Lapret.

No volveré a ver a Genoveva, madre mía; ¡ah! me avergonzaría de acercarme a ella, de ponerme ante su vista...

—¿Si yo la hiciera sufrir mi impuro contacto, perdería mi propia estimación y me inspiraría a mí mismo horror y asco...

Al terminar estas palabras comenzó a sollozar.

Mad. Merson lloraba con el rostro oculto entre las manos.

HACIENDA.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. al presidente y vocales del tribunal para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Aduanas.

—Otra resolviendo que se establezca en Manacor (Baleares) una aduana de segunda clase habilitada para la exportación en general, cabotaje e importación de envases, madera sin labrar, carbon mineral y garados.

GOBERNACION.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Olesa de Monserat (Barcelona) los primeros días de mayo del año último.

—Otra confirmatoria de una providencia del gobernador civil de Cadix, suspendiendo al Ayuntamiento de San Lúcar de Barrameda.

—Otra nombrando médico director numerario de baños y aguas minero-medicinales al que lo es supernumerario, D. Eduardo Bravo Riaza.

—Otra aprobatoria del acto del concurso celebrado por la dirección general de Beneficencia y Sanidad para proveer vacantes anunciadas de médicos de baños.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al personal de jueces de primera instancia.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

PARIS, 27.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'07 1/2; 4 1/2 por 100, 106'25.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67'00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 487'00.—Consolidados ingleses, 102'71 1/2. Última hora: 4 por 100 exterior español, 66 15/16.

Londres, 27.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'81.

Habana, 27.
Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica, Ciudad de Cadix, sin novedad a bordo.

San Remo, 27.
El príncipe imperial de Alemania ha pasado mal la noche última a pesar de no haber aumentado la tos.

Las digestiones empezaron a hacerse difíciles.

Atribuyese este sintoma al estado de debilidad que se encuentra el enfermo, y tal vez a un principio de caquexia, consecuencia inevitable, dada la naturaleza de la afección que padece el príncipe.

Según la opinión de varios médicos que siguen con verdadero interés el curso de la dolencia del augusto enfermo, aquella ha llegado a un período franco que no permite dudar acerca de su pronóstico.

El estado, pues, del príncipe inspira gran inquietud con justificado motivo, en concepto de los referidos médicos.

PARIS, 27.
Cámara de los Diputados.—Se pone a discusión el proyecto de ley enviado por el Senado, con modificaciones (pues en Francia no hay comisiones mistas como en España) relativo a los productos italianos.

La Cámara no está del todo conforme con las novedades introducidas en el proyecto por el Senado.

Acuerda reducir a la mitad los derechos votados por el otro cuerpo colegislador; pero aprueba un derecho de 25 céntimos sobre los capullos de seda, de un franco sobre las sedas en crudo y de dos francos sobre las hiladas, y restablece el derecho de 10 francos sobre el coral, que había sido desechado por el Senado.

Senado.—Se aprueba el proyecto que acaba de remitir la Cámara reorganizando los derechos de los productos italianos en la misma forma acordada hoy por dicho cuerpo.

Mañana o pasado se promulgará la ley.

PARIS, 27.
Continuando la sesión de la Cámara de los Diputados, el Sr. Fauconnier interpela al gobierno sobre la entrega de proyectiles de nuevo sistema francés por el Sr. Dorian, ex-diputado a industrial.

El ministro de Marina contesta que dicha entrega fué autorizada por sus predecesores, pero que ha adoptado medidas para impedir que los proveedores del Estado divulguen el secreto de la fabricación.

El Sr. Dorian, dice, que el comercio de armas es libre, y que varias fábricas instalaron sucursales en el extranjero.

Por fin, la Cámara aprueba por unanimidad una orden del día o proposición incidental del Sr. Fauconnier, diciendo que tomando acta de las declaraciones del ministro de Marina, le invita a aplicar rigurosamente las prudentes prescripciones del pliego de condiciones para impedir el divulgar los procedimientos franceses en materia de armamento.

Londres, 27.
Inglaterra ha contestado de una manera casi negativa a la comunicación de Rusia.

Austria e Italia han dado respuestas análogas.

Se consideran fracasadas las gestiones de Rusia, a pesar del apoyo de Alemania.

Rusia, sin embargo, ha resuelto permanecer tranquila y continuar trabajando para el mantenimiento de la paz.

Bajo la presidencia de su director, Sr. Madrazo (D. Federico), se reunió anoche la real Academia de San Fernando; después del despacho ordinario y de darse cuenta del fallecimiento del individuo numerario D. José Jesús de la Llave, se levantó la sesión en señal de duelo.

A fines de esta semana o en los primeros días de la próxima se verificará en el teatro de Apolo el beneficio del popular y siempre aplaudido primer actor cómico D. Ramon Rossell, que prepara un variado y gracioso espectáculo.

En atención al considerable pedido de localidades que tiene ya el Sr. Rossell, hará su beneficio, no por sesiones que ahora constituyen el espectáculo de aquel coliseo; sino por función entera, pues así se lo han pedido también muchos de sus amigos y admiradores.

Por indisposición del Sr. Riquelme tuvo que encargarse anoche repentinamente de la interpretación del papel de comandante de dragones en *Ham-zette Noche* el Sr. Miralles que lo desempeñó con gran acierto.

La obra continúa gustando mucho y dando grandes entradas.

En el teatro de la Zarzuela se verificará el jueves próximo el beneficio del primer bajo y director de escena D. Miguel Soler, con el aplaudido drama lírico *La llama errante*. Para esta función hay ya gran número de pedidos y se siguen admitiendo encargos en cantidad.

Anoche se dijo que había presentado la dimisión de su cargo un oficial general de ejército y diputado a Cortes.

El rumor es inexacto.

Anoche se daba como seguro que del 15 al 31 de marzo quedarían aprobados los proyectos económicos del Sr. Lopez Puigcerver en el Congreso, y alguno de ellos en esa misma fecha también en el Senado.

No hay por ahora ninguna combinación pendiente de gobernadores civiles, a pesar de lo que se había anunciado.

Anoche se dijo que la oposición que el general Lopez Dominguez pensaba hacer a las reformas militares, sería técnica

esencialmente, y formaría un estudio comparativo entre las soluciones del general Cassola a los problemas militares y las que estima como mejores el jefe del partido reformista.

No es cierto como anoche se dijo que los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo hayan estado ayer en Palacio.

Los duques de Montpensier visitarán probablemente a sus hijos en Villamanrique. Los condes de Paris no irán a Sanlúcar.

Dice anoche *La Iberia*:
«El sucesor político de la tarde ha sido la conferencia habida entre los Sres. Sagasta y Martos, porque si bien en ella ha ocurrido lo que era lógico, a saber, que concuerdan en la opinión de que no debe hacerse en estos momentos crisis ni modificación ministerial alguna, se necesitaba en realidad para poner término a los rumores y cálculos que sobre saliendo y nombramiento de ministros se venían haciendo, algo tan terminante como lo que se sabe ya que han hablado el presidente del Consejo y el de la Cámara popular.»

El Sr. Martos, con la elevación de miras y buen sentido político que le son propios y a que tanto deben la situación y el partido liberal, ha hecho en estos últimos días gestiones, que entendemos han sido coronadas por el éxito, para alejar toda determinación personal que pudiera plantear el problema de la crisis.»

Era de prever, por lo tanto, que al avistarse con el Sr. Sagasta, concidieran ambos en creer que mejor aun que limitar la crisis, es no hacerla.

Esto no es espedir patente de eternidad al actual ministerio, que no será, seguramente, ni debo ser el último gabinete de la presente etapa liberal: algún día se modificará más o menos extensamente, pero por buena que fuese la modificación, resultaría en alto grado inoportuna y hasta inconveniente, si se hiciera en estos momentos y con las actuales circunstancias.»

El coche de plaza núm. 489 atropelló a una mujer, causándole la fractura de una pierna. El hecho ocurrió en la calle de Silva. El conductor fué detenido.

Un matrimonio riñó en su domicilio, calle de Fernando el Católico, 14, resultando la mujer con una grave contusión en un brazo.

Anoche se recibieron en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, los siguientes TELEGRAMAS:

Burgos, 27 (5'40 t.).
El inspector de vigilancia de Miranda dice lo siguiente:

«Signe interceptada la vía de Bilbao. Misto, como de hoy, detenidos aquí. He entregado 34 viajeros necesitados al alcalde, para que los socorra y facilite albergue. Hay entre ellos mujeres y niños.»

Oviedo, 27 (11'55 m.).
Continúa nevando copiosamente. Según el ingeniero jefe de la división, la situación de la línea ha empeorado, y los trabajos de espaleo han quedado esterilizados a consecuencia de la nevada de hoy.

Las máquinas exploradoras han retrocedido hasta Fierros. Con hoy hace diez días que estamos sin correo, solo se han recibido algunas cartas del 18. del 19 y del 20. El correo que venía por Rivedas, tampoco ha llegado, y la situación de algunos pueblos de la sierra, es cada momento más crítica.

La Diputación provincial acordó anoche con el concurso del gobernador, allegar recursos a esas comarcas que sufren los horrores de un temporal, el más fuerte que en opi-

nion de flas gentes de este país se ha conocido.

Bilbao, 27 (6'30 t.).
Segun participa el ingeniero jefe de la línea de Miranda, ésta no puede quedar espedita en dos días, por el mucho hielo que hay sobre la nieve, y que solo se puede destruir a fuerza de pico.

De lo que ayer se hablaba en el salon de conferencias del Congreso, segun *El Estandarte*:

1.º Que había disintimiento entre la Corona y el gobierno, por la venida a España del señor duque de Montpensier.

2.º Que el gobierno no podía continuar.

3.º Que se eran llamados los conservadores, los reformistas los saludaban con frases sonoras y más que retumbantes, en la calle.

No oímos ayer nada en los círculos políticos; pero si aliguen lo dijo, fué para embromar a *El Estandarte*.

Elegantemente impreso acaba de publicar el distinguido escritor, D. Eduardo Bustillo, un precioso libro titulado *El ciego de Buenavista, romancero satirico de tipos y malas costumbres*, correctamente escrito, y que indudablemente será leído por todos los amantes de la literatura.

Telegrafaron anoche, que la guardia civil del puesto de Guadarrama, al auxiliar al juez municipal, tuvo que matar al asesino Julian Tomé Salgueiro, que al intentar detenerle hizo frente a la pareja.

El Sr. Carulla habla anoche en *La Civilización* de lo urgente que es organizar una cruzada para la liberación del Sumo Pontífice.

Segun dice *El Correo*, el magistrado de Huelva que ha entendido como juez especial en la formación de las primeras diligencias sumarias por los recientes sucesos de Rio Tinto, ha solicitado autorización del ministerio para defenderse públicamente de los cargos infundados que en estos días se le vienen dirigiendo.

Anoche a las once, la policía sorprendió una partida de juego en el estresuelo del café Imperial, cogiendo unos cuarenta duros, barajas y bastantes fichas.

De unos sesenta individuos que segun parece había en el local, solo fueron detenidos diez ó doce.

El juzgado de guardia y el gobernador civil, se presentaron en dicho local a practicar las oportunas diligencias.

Se ha constituido en el Congreso la comisión de la carretera de Jerez a Ronda, nombrando presidente al Sr. Cañamaque y secretario al Sr. Ruiz Martínez.

Ha tenido el honor de ser recibido en audiencia por S. M. la reina regente el iniciador del centenario de D. Alvaro de Bazan, D. Ramon Blanco, el cual hizo presente a la augusta señora su profunda gratitud, por el valioso apoyo que se ha dignado prestar al pensamiento de conmemorar las glorias del más insigne de nuestros marinos de guerra. El Sr. Blanco escuchó de labios de S. M. las más halagüeñas frases, saliendo complacido de la entrevista, como todos cuantos tienen la honra de hablar con nuestra bondadosa reina.

—Mr. Lionnet ha hecho mucho por nosotros; pero esos donativos llegaron despues de los otros.

—¿Y no habéis intentado saber quién es ese misterioso bien hechor?

—Si, hijo mio, si; pero mis esfuerzos han sido impotentes y he tenido que limitarme a rogar a Dios me permitiera pagar mi deuda de reconocimiento.

Ciertamente el bienhechor no se ha interesado por la viuda de Merson, sino por Marta Lapret, la mujer del hombre injustamente condenado.

¿Cómo ha seguido mis pasos desde el día que abandoné la Normandía para venir a ocultarme en París bajo nombre falso? No lo sé. Pero el también, Enrique, eres en la inocencia de tu padre, y ha querido indudablemente reparar en todo lo posible la injusticia de la suerte.

—¿No sé que me dice que la carta que acaba de enseñarte está escrita por él.

—No debes dudarle, es segurísimo.

—¿Aquí tienes explicado por qué espero, hijo mio, por qué te ruego que no te dejes apoderar del desfallecimiento y la desesperación.

—Os lo he dicho y os lo repito, madre mía, el nombre de Lapret está manchado para siempre; suceda lo que quiera.

—No, no porque el apellido de tu padre es el de un hombre honrado—replicó Mad. Merson con energía.

—¡Ay!—dijo tristemente el joven,—para esperar la revisión del proceso y la rehabilitación del condenado, era preciso que viviera todavía.

—Pero, Enrique, ¿y si no ha muerto?

—Su silencio nos prueba que ya no existe.

—Nada nos dice que no haya guardado silencio en interés nuestro.

El desgraciado inclinó la cabeza y se quedó pensativo.

Mad. Merson volvió a cojer la carta anónima firmada por «un amigo» y la leyó con gran atención.

—Enrique,—le dijo,—un amigo, una persona que tuviera simpatía por tí no te hubiera escrito lo que dice ese papel, ¡dávino un enemigo!

—¿A caso tengais razon, madre mía.

—Y ese enemigo puede muy bien ser Mr. de Septenne.

—No lo sé. De todos modos, madre mía; esta carta no contiene calumnias, puesto que dice la verdad.

Yañadió con profunda amargura:

—Mi duelo me ha sido fatal; todo lo bueno que han dicho de mí, todas las muestras de simpatía... han querido colocarme muy alto... ¡Ah! ¡siempre la Roca Tarpeya al lado del Capitolio!

—Reino nuevo silencio.

—Enrique,—preguntó Mad. Merson, ¿qué vas a hacer?

—El interrogado se siguió mirando a su madre con indecible ternura:

—Hasta el presente,—respondió con voz vibrante,—mi madre no ha vivido más que por mí, ahora, a mi vez, no quiero vivir más que para mi adorada madre!

—Esta le estrechó en sus brazos y le besó con locura.

—Madre mía,—repuso,—querías ponerme en guardia contra mí mismo, al decirme que no amara a la señorita Lionnet; pero era muy tarde, pues ya la amaba con todas las fuerzas de mi corazón y mi alma; puesto que, cuando me suplicasteis que no volviera a pensar en ella, no comprendí por qué os colocabais entre nuestro amor, no podía comprenderlo.

No obstante, por obedeceros, haciendo violencia a mi corazón, me alejé de Genoveva.

—¡Ay, hijo de mi alma! tenía por tí y por ella pruebas espantosas; quería libraros de las amarguras del desencanto.

—Si, pero entonces yo no sabía... no podía comprenderlo. Ahora, madre mía, no puedo decir que no volveré a pensar en Genoveva, y que la olvidaré... ¡oh! ¡eso es imposible! ¡la amo demasiado... demasiado!

Pero no pudiendo ya pensar en asociar su existencia a la mía, es preciso que desaparezca en mi toda esperanza.

—Enrique, hablas desesperado; Mr. Lionnet sabe todo y ya recuerda lo que te dije.

—Si, madre mía, si: pero la generosidad y grandeza de alma de Mr. Lionnet me enseñan mi deber, sé lo que debo a él, a su hija y a mí. Jamás dejaré de amar a Genoveva, pero, ya os lo he dicho, renuncio a toda esperanza.

Y continuó con sorda voz:

—Mi padre era inocente, pero no dejo de ser su hijo, ni dejo de llevar la marca que la sentencia del tribunal ha puesto al nombre de Lapret.

No volveré a ver a Genoveva, madre mía; ¡ah! me avergonzaría de acercarme a ella, de ponerme ante su vista...

—¿Si yo la hiciera sufrir mi impuro contacto, perdería mi propia estimación y me inspiraría a mí mismo horror y asco...

Al terminar estas palabras comenzó a sollozar.

Mad. Merson lloraba con el rostro oculto entre las manos.

—¡Ah! ¡cuánto la amo! ¡cuánto la amo!... —esclamo el desgraciado retorciéndose los brazos de dolor.

Y continuó con ahogada voz:

—¡Tocar la felicidad y verla escapar así de entre las manos!... ¡Qué suplicio tan espantoso!... ¡Ah! ¡madre mía, compadecid a vuestro hijo!... ¡Mi corazón está destrozado para siempre!

Mad. Merson respondió con voz dulce y halagadora:

—¡Valor, hijo mio!... ¡sufrir es vivir! Piensa en tu padre, en tu madre, en todos aquellos que han subido la escala del calvario antes que tú.

A tu edad, hijo mio, no está permitido dejarse desfallecer... Eres un hombre, y el hombre debe tener valor y fuerza...

—Es verdad, madre mía; pero ¡es tan terrible la prueba!... En fin, no quiero vivir más que para vos. Seré fuerte, y ya vereis cómo no me faltará valor.

Ahora, madre mía—añadió poniéndose en pie con aparente calma—dejadme solo, voy a escribir.

no me interesan, y no digo a la condesa más que lo que debo decir.

—Si, sé que sois prudente y reservado. Para haceros comprender mejor lo sucedido, preciso es que sepais que el padre de Enrique Merson era un hombre excesivamente sombrío y ferozmente celoso.

No creo que haya jamás tenido derecho a ser celoso; pero, cómo ha de ser, estaba loco por su esposa.

Un día que pretendía yo dar un beso a la encantadora Marta, me sorprendió el marido, y por un instante creí que me iba a matar.

—¡Ah, de Verbaise! ¡jamás pude olvidar la terrible expresión de la fisonomía de aquel hombre y la turbada fijeza de su mirada.

Cuando me encontré frente a mí adversario con la espada en la mano, bien resuelto a hundir mi acero en su corazón, estaba lejos de sospechar con quien tenía que batirme; es decir, quién era aquel Enrique Merson de quien queriais desembarazaros.

Pues bien, de Verbaise, en el mismo instante que iba a herirle mortalmente, nuestras miradas se cruzaron y en efecto me senti paralizado.

Mi adversario tenía el aspecto terrible del marido celoso de quien acabo de hablaros; la misma fisonomía y la misma mirada.

Tal era el parecido que creí ver levantarse ante mí, como un fantasma, el marido de la hermosa Marta.

Lo declaro, por primera vez en mi vida tuve miedo.

Y aquella palabra que pronuncié, que de Lambrac no oyó bien, era un apellido, el del marido celoso ¡Lapret!

—¡Lapret!—repitió el baron de Verboise.

—Si, ¡Lapret, Lapret, y estoy segurísimo; el que llaman Enrique Merson es el hijo de aquel Lapret.

—De modo que su madre y él llevan un apellido falso

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Barcelona, 27 (recibido el 28). A consecuencia del siniestro ocurrido esta tarde en las Casas Consistoriales de esta ciudad por efecto de una explosión de gas...

Roma, 27 (noche). Se ha presentado a la Cámara italiana el proyecto prorrogando por dos meses el tratado actual entre España e Italia...

Roma, 28. Un telegrama de Massauah, fechado ayer, anuncia que el rey de Abisinia llegó a 30 kilómetros de Asmaza...

París, 28. Apesar de los telegramas de San Remo, afirman que el kronspritz no tiene ninguna lesión en la columna...

Nueva-York, 28. Reina grande agitación en Méjico a consecuencia del rumor del envío de tropas contra los guatemaltecos...

Dicen a un colega desde Barcelona con fecha de ayer: Esta tarde a las tres ocurrió una formidable explosión de gas en la Casa-Ayuntamiento...

Las ventanas, las persianas y el cortinaje cayeron en medio de la Plaza de D. Jaime. Todos los cristales del Ayuntamiento...

El papel de que estaban revestidas las paredes se ha desprendido cayendo al suelo todos los cuadros que había en el despacho del alcalde...

Las columnas de mármol de la barandilla del balcón saltaron hiriendo gravemente a uno de los empleados del gas...

Además han resultado contusas otras ocho personas. No han ocurrido desgracias en sujetos conocidos...

Los empleados del Ayuntamiento se hallaban comiendo en sus casas en el momento de ocurrir la explosión. Los muros del edificio no han sufrido desperfectos...

Cada día se confirma más la esperanza de que el concurso anunciado para la construcción de la nueva escuadra dé felices resultados...

Es altamente satisfactorio para el país y para el gobierno de S. M. el telegrama siguiente recibido en los centros oficiales:

Silbao, 28. Al excelentísimo señor ministro de Marina. Completamente ultimadas las negociaciones con el constructor Sr. Charles Palmer...

made una determinación tan favorable a la industria nacional en el cumplimiento de la ley de creación de escuadra...

Es, pues, evidente que el país responderá al llamamiento hecho por el señor ministro de Marina...

Ha sido nombrado, previa oposición, canónigo penitenciario de la catedral de Orense, D. Francisco Fernandez Gomez.

Los diputados de las provincias azucareras, así ultramarinas como peninsulares, se reunieron ayer con el ministro de Estado...

Dice El Globo: Sin que garanticemos el rumor, anoche oímos en algunos centros donde suelen concurrir militares...

Leemos en El Correo, acerca del viaje del duque de Montpensier, lo siguiente: «Nosotros sabemos sobre esto lo que ha dicho La Correspondencia...

Con esta declaración quedan completamente desautorizados cuantos comentarios y confusiones se hacen sobre aquel asunto.

De El Imparcial: En las elecciones para diputados verificadas ayer en nueve distritos...

En el Instituto de Vacaciones, Valverde 30, se vacuna miércoles y jueves de 2 a 4.

Ha sido nombrado vicario capitular, sede vacante de Tarazona, el canónigo de aquella iglesia catedral D. Ignacio Casanova.

Todos los periódicos ministeriales confirman anoche y hoy por la mañana las noticias que adelantamos negando que tuvieran fundamento alguno los rumores de crisis...

Hacemos constar este hecho para que nuestros lectores vean que pueden fiarse siempre y completamente en nuestros informes.

En la madrugada de hoy ha fallecido el coronel de E. M. retirado y antiguo gentil-hombre de cámara con ejercicio D. Francisco Jaques y Navarro-Iturne.

guida familia en tan irreparable desgracia.

La proposición de ley del señor conde de Galarza para la amortización de billetes de la isla de Cuba...

El presidente del Consejo de ministros pasó la noche última bastante bien; pero por disposición facultativa continúa en cama.

Ha regresado a Madrid el Sr. Montero Rios. Parece que se ha firmado hoy un decreto resolviendo la cuestión de los humos de Huelva.

Las calcinaciones al aire libre se suprimirán por partes iguales anualmente hasta marzo de 1891...

El presidente del Consejo de ministros pasó la noche última bastante bien; pero por disposición facultativa continúa en cama.

Ha despachado hoy con S. M. la reina los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

En la junta general de los accionistas del Union Bank of Spain & England, Limited, celebrada el día 21 del actual...

Reparto de un dividendo a razón de 7 por 100 al año por el semestre terminado el 31 diciembre 1887.

Reparto de 2710 lrs. 4d. a los tenedores de acciones de fundador. Llevar 28000 al fondo de reserva.

Reelección de los señores Alfred H. Huth y C. J. C. Scott en los cargos de consejeros. Reelección de los señores interventores de contabilidad del Banco.

Por orden del Consejo de administración.—El secretario general, W. A. HARRISON. El dividendo se paga en Madrid en las oficinas del Banco, Bordadores, 3, pral.

La Iberia apela, y no en vano a nuestra buena fe para que reproduzcamos la siguiente rectificación que ha publicado el apreciable colega:

No sin asombro hemos leído en La Correspondencia las siguientes líneas: «La Iberia pide que en la temida contienda internacional nos unamos con Francia y Rusia contra Prusia y Austria.»

al pié, corresponde exclusivamente a estos títulos.

Al dar cabida en nuestras columnas a una de tantas interesantes y pintorescas cartas de nuestro corresponsal demorax...

Porque La Iberia se participa del pesimismo de los que exageran nuestra debilidad y creen obligados a observar absoluto retraimiento en la política internacional de Europa...

En la sesión celebrada anoche en el Congreso Médico hidrológico, después de la lectura de importantes trabajos...

Elevada y científica fué la discusión, de la que hizo un importante resumen el médico oculista Dr. Ostio, diciendo: Que las aguas minerales...

Las oportunas observaciones del Dr. Ostio fueron oídas con mucho interés. A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup.º pl.

A las once de la mañana se ha celebrado en la capilla de Nuestra Señora de la Novena, propiedad de los actores españoles...

En el centro de la capilla se había levantado un modesto túmulo cubierto con el rico paño de terciopelo bordado de oro...

Entre los asistentes recordamos a las señoras Contreras, Valverde, Martínez (doña Julia), Rodríguez (doña Matilde), Guillen, Lombia y Domínguez...

La Sociedad de Higiene Española, ha remitido a la notable sonámbula-hipóptica doña Carolina del Viso...

Esta probado que el sistema de dentaduras postizas que dá mejores resultados es el que emplean los Dres. Vieta, dentistas americanos, Espoz y Mina, 1.

Una comisión del Ayuntamiento de Puerto-Real compuesta del alcalde y secretario ha conferenciado ayer con el señor director general de Obras públicas...

Esta probado que el sistema de dentaduras postizas que dá mejores resultados es el que emplean los Dres. Vieta, dentistas americanos, Espoz y Mina, 1.

dispensado al director, que ha prometido dar impulso al expediente formado para las indicadas obras.

Mañana miércoles continuará en la sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid...

En la iglesia parroquial de San Andrés de Córdoba, se verificaron anteayer solemnes funerales en sufragio por el alma del infortunado D. Tomás Conde y Luque...

Se ha acercado a nosotros una comisión de los operarios ocupados en la construcción del nuevo edificio para biblioteca y museos nacionales...

A la vez nos suplican hagamos público su agradecimiento a la señora duquesa de la Torre, que apenas tuvo noticia de que había obreros aglomerados a las puertas del edificio en construcción...

Hasta la hora de cerrar la edición de provincias recibimos hoy de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA:

Reus, 27 (615 l.). Ha quedado perforada esta mañana la galería del pozo quinto con la boca del lado de Falset...

Se ha celebrado en el teatro un banquete de 80 cubiertos, y una velada lírico-literaria sumamente variada y americana...

Al día siguiente otro banquete en el gran salón del Manicomio, ofrecido por el Dr. Garcerán, médico director del establecimiento...

En todas estas fiestas honraron con su palabra al eminente tribuno americano, velate oradores y poetas, entre ellos Valero de Tornos, Lomas y Corradi, Perillan, redactores de «La Publicidad», «Diario Barcelonés», «La Exposición» y otros.

El Sr. Héctor Varela contestó en tres improvisaciones maravillosas, promoviendo un entusiasmo delirante en los

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Caballero: Sostengo el principio de que se debe decir la verdad a aquellos a quienes se estima y por quienes alguien se interesa. El valor de que habéis dado pruebas en vuestro duelo con el barón de Septenne es una garantía segura de que acogeréis esta carta como una muestra de simpatía...

de un asesino, de un hombre condenado a trabajos forzados a perpetuidad. ¡Horrible! ¡horrible! El desgraciado parecía ser presa de un vértigo; parecía que todo giraba en derredor de él y que rodaba al fondo de un abismo. Aquello era lo que su madre, al cambiar de nombre, había logrado ocultarle...

condenado a trabajos forzados a perpetuidad por asesino. Y con desgarradora voz continuó: ¡Ah! ¡desgraciado de mí! ¡tuve la audacia de pensar que Genoveva Lionnet pudiera ser mi esposa! ¡Pero no lo sabía, Dios mío! ¡no lo sabía! Nervioso estremecimiento agitó su cuerpo...

—¡Si, madre mia, si—esclamó Enrique después de haberla leído,—esas son palabras consoladoras; pero estas líneas no están firmadas. ¡Está segura la persona que las ha escrito de las noticias que adelantó! —¿Tú dudas, hijo mío, pero yo tengo plena confianza. El otro día se lo dije todo a Mr. Lionnet y le enseñé esta carta; también él se ha convencido de que tu padre no era culpable...

—¡Si, madre mia, si—esclamó Enrique después de haberla leído,—esas son palabras consoladoras; pero estas líneas no están firmadas. ¡Está segura la persona que las ha escrito de las noticias que adelantó! —¿Tú dudas, hijo mío, pero yo tengo plena confianza. El otro día se lo dije todo a Mr. Lionnet y le enseñé esta carta; también él se ha convencido de que tu padre no era culpable...

UN AMIGO. El joven estaba pálido como un muerto; su sangre se helaba en las venas, y sus ojos, desmesuradamente abiertos, quedáronse clavados en la carta anónima que le parecía escrita con caracteres de fuego. Su primer movimiento fué de indignación y cólera. Pero súbita claridad se hizo en su imaginación. Exhaló sorda queja y dejó caer su cabeza entre sus manos.

de un asesino, de un hombre condenado a trabajos forzados a perpetuidad. ¡Horrible! ¡horrible! El desgraciado parecía ser presa de un vértigo; parecía que todo giraba en derredor de él y que rodaba al fondo de un abismo. Aquello era lo que su madre, al cambiar de nombre, había logrado ocultarle...

condenado a trabajos forzados a perpetuidad por asesino. Y con desgarradora voz continuó: ¡Ah! ¡desgraciado de mí! ¡tuve la audacia de pensar que Genoveva Lionnet pudiera ser mi esposa! ¡Pero no lo sabía, Dios mío! ¡no lo sabía! Nervioso estremecimiento agitó su cuerpo...

condenado a trabajos forzados a perpetuidad por asesino. Y con desgarradora voz continuó: ¡Ah! ¡desgraciado de mí! ¡tuve la audacia de pensar que Genoveva Lionnet pudiera ser mi esposa! ¡Pero no lo sabía, Dios mío! ¡no lo sabía! Nervioso estremecimiento agitó su cuerpo...

condenado a trabajos forzados a perpetuidad por asesino. Y con desgarradora voz continuó: ¡Ah! ¡desgraciado de mí! ¡tuve la audacia de pensar que Genoveva Lionnet pudiera ser mi esposa! ¡Pero no lo sabía, Dios mío! ¡no lo sabía! Nervioso estremecimiento agitó su cuerpo...

concurrentes y obteniendo ovaciones indescribibles. Jamás extranjero alguno fué tan honrado ni enaltecido en Cataluña. Puede estar orgulloso de sus éxitos.—Perillan Busto.

A LAS OBRAS DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy los siguientes: DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Washington, 28. El Senado de los Estados Unidos ha aprobado el proyecto legalizando la situación de la Compañía Norte-Americana que se propone llevar a cabo la construcción del canal inter oceánico de Nicaragua.

Roma, 28. En vista de que no ha sido posible llegar a una avenencia entre Italia y Francia sobre la celebración de un tratado de comercio y de que se van perdiendo las esperanzas de conseguir ningún resultado a partir del 1.º de marzo próximo, las mercancías procedentes de Francia importadas en Italia, serán sometidas al arancel general.

Nápoles, 28. Se observa una actividad creciente en los parques y arsenales de esta ciudad. En la fábrica de cañones se está trabajando como nunca se ha visto.

Paris, 28. La tirantez de relaciones entre Francia e Italia es cada vez más ostensible. El Figaro y El Gaulois publican hoy artículos de los cuales resultan severos cargos contra el gobierno italiano.

Idem a Joaquín García Montenegro de la mitad del resto de la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, a que le condenó la Audiencia de Osuna, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Idem a Juan Ramón Tomás Andrés del resto de la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Castellón, por el delito de lesiones.

La SESION DEL SENADO de hoy 28 se abrió a las tres y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, con escasa concurrencia de senadores y estando en el banco del gobierno los ministros de la Gobernación y de Marina.

El Sr. Romero Giron se adhirió a la mayoría en la votación del Jurado, y los señores duque de Abrantes y conde de Velle a la minoría.

El señor ministro de la Gobernación contestó a una pregunta del Sr. Cuesta y Santiago, relativa al incumplimiento de la real orden que impuso diez días de carantena a los ganados procedentes del extranjero, leyendo un telegrama del gobernador de Barcelona, que dice que la importación de ganado se había elevado a 600 cabezas y no a 60000, y que procedían, no del extranjero, sino de Cartagena y Castellón.

Aseguró el ministro que la real orden tenía exacto cumplimiento, y que para evitar todo género de subterfugios al amparo del derecho que existe para que los ganados basen la frontera portuguesa a pastar en España, manteniendo frecuente comunicación con los gobernadores, a fin de que se cumpla lo dispuesto en la real orden de diciembre.

El Sr. Cuesta y Santiago rogó al ministro de la Gobernación que procediese de acuerdo con el ministro de Estado.

El Sr. Moyano presentó la Exposición de la Liga Agraria pidiendo varias reformas económicas. El orador hizo presente la aspiración más saliente de la Liga Agraria que es la de que ante todo, y sobre todo asunto político, discuta el Senado cuestiones económicas.

Se acordó que la exposición pasase en su día a las comisiones que entiendan en los proyectos de ley que se relacionen con lo que en ella se pide, y a propuesta del Sr. Moyano, se acordó también que pasara desde luego a la orden del día recargando en un 30 por 100 a los cereales y demas semillas alimenticias.

El Sr. Bosch (D. Alberto) explicó su interpeleación al señor ministro de la Gobernación, denunciando abusos administrativos contra la validez de las elecciones municipales en el pueblo de Dolores, perteneciente a la provincia de Alicante, y verdaderos delitos en el pueblo de Cor, donde ha sido asesinado don Manuel Lucas Rocamora por dos forasteros que le dispararon una arma de fuego por la espalda.

Añadió el orador reformista que, detenidos los delincuentes, declararon haber dado muerte al Sr. Rocamora por dinero recibido del alcalde y que han resultado co-autores del delito el juez municipal, un alguacil y un guarda. Rogó al ministro de la Gobernación que aplicase el correctivo que merece al gobernador de Alicante por las ilegalidades cometidas y por no ejercer la alta inspección moral sobre las autoridades locales, que son por esta negligencia verdaderos caudales.

Contestó el señor ministro de la Gobernación que en España había dos males que reclamaban remedio con el concurso de todos los partidos: la entrada de la política en la administración y las recomendaciones.

Entrando en materia, manifestó que se había dejado al gobernador de Alicante el resolver los incidentes electorales de Dolores con arreglo a las leyes, y que, interpuesto el recurso de alzada, examinaría el asunto y lo resolvería en justicia.

Respecto al bárbaro atentado de Cox, dijo el ministro que se adhería a la manifestación del Sr. Bosch, y que, según había telegrafiado el gobernador de Alicante, hallábanse presos los autores y sometido el asunto a la autoridad judicial, que procedía con actividad y celo.

Pronunció frases el Sr. Albareda en el sentido de desoir, mientras sea ministro de la Gobernación, las pretensiones del caciquismo y reprimir todas sus manifestaciones.

Orden del día: Fue admitido el ejercicio del cargo de senador, y prestó juramento el señor Ortiz de Pinedo, elegido por la sociedad Económica de la Habana.

Continuó en seguida la discusión del art. 1.º del proyecto de ley que crea las administraciones subalternas de Hacienda. Habló para alusiones el Sr. García Torres, disertando de nuevo sobre el obstruccionismo.

El Sr. Curriel y Castro contestó que no creía la comisión que la minoría reformista fuese obstruccionista, si bien no se le ocultaban los obstáculos que habían impedido la aprobación del proyecto que se discutía.

El señor marqués de Arlanzón consumió el segundo turno en contra del artículo, 6 más bien en contra del ministro de Hacienda, cuya gestión censuró de tal suerte, que después de decir que la opinión pública rechazaba sus proyectos, afirmó que su cargo de consejero de la Corona era incompatible con el rigor de sus principios financieros y que debía abandonar el banco azul.

El orador de la mayoría pidió economías, que no sabía hacer el Sr. López Paigoverver, derechos compensadores que resolvían la crisis agrícola y actos de buen gobierno que se anticipen a los deseos de la opinión.

El Sr. Fuencabaja, que con guardar silencio hubiera cumplido su misión por no haberse impugnado el dictamen que se discutía, salió a la defensa del ministro de Hacienda, recordando que a éste se debe el proyecto relativo a las dehesas boyales y la iniciativa en rebajar la contribución territorial. Resegó una por una las censuras que el señor marqués de Arlanzón había dirigido a la gestión del espresado ministro.

El Sr. Cuesta y Santiago consumirá mañana el tercer turno en contra del art. 1.º. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Las sesiones del Senado se han reunido esta tarde a primera hora, principalmente con objeto de nombrar un individuo para la comisión del jurado en reemplazo del difunto Sr. Gallostra, para remitir dicho proyecto modificado al Congreso.

En la primera quincena de mayo estará lista la dotación que ha de conducir desde Tolón a España el acorazado Pelayo.

Ha sido destinado al hospital de Ferrol el contador de navío D. Antonio Samper.

S. M. la reina regente ha firmado dos decretos del ministerio de Hacienda: concediendo honores de jefe superior de administración a D. José Antonio Fernández García, delegado de Hacienda jubilado, y de jefe de administración a D. Luis Martínez y Saiz, jefe de negociado de la dirección de Aduanas.

El Sr. García Barzanallana ha presentado en la alta Cámara, una enmienda al proyecto de creación de administraciones subalternas, pidiendo se supriman los artículos 2.º al 9.º inclusive de aquel, relativos al personal de dichas oficinas, que continuará nombrándose con arreglo a la ley de 1837.

Parécida a esta enmienda es la del señor García Torres al art. 2.º del proyecto, reducida a pedir que en este artículo se diga que los empleados de aquellas oficinas se nombrarán con arreglo a las disposiciones vigentes.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Indultando a Pedro José González López del resto de la pena de ocho años de prisión mayor, que le impuso la Audiencia de Alhacete, por el delito de atentado y disparo de arma de fuego.

Idem a Joaquín García Montenegro de la mitad del resto de la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, a que le condenó la Audiencia de Osuna, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Idem a Juan Ramón Tomás Andrés del resto de la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Castellón, por el delito de lesiones.

La SESION DEL SENADO de hoy 28 se abrió a las tres y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, con escasa concurrencia de senadores y estando en el banco del gobierno los ministros de la Gobernación y de Marina.

El Sr. Romero Giron se adhirió a la mayoría en la votación del Jurado, y los señores duque de Abrantes y conde de Velle a la minoría.

El señor ministro de la Gobernación contestó a una pregunta del Sr. Cuesta y Santiago, relativa al incumplimiento de la real orden que impuso diez días de carantena a los ganados procedentes del extranjero, leyendo un telegrama del gobernador de Barcelona, que dice que la importación de ganado se había elevado a 600 cabezas y no a 60000, y que procedían, no del extranjero, sino de Cartagena y Castellón.

Aseguró el ministro que la real orden tenía exacto cumplimiento, y que para evitar todo género de subterfugios al amparo del derecho que existe para que los ganados basen la frontera portuguesa a pastar en España, manteniendo frecuente comunicación con los gobernadores, a fin de que se cumpla lo dispuesto en la real orden de diciembre.

El Sr. Cuesta y Santiago rogó al ministro de la Gobernación que procediese de acuerdo con el ministro de Estado.

El Sr. Moyano presentó la Exposición de la Liga Agraria pidiendo varias reformas económicas. El orador hizo presente la aspiración más saliente de la Liga Agraria que es la de que ante todo, y sobre todo asunto político, discuta el Senado cuestiones económicas.

Se acordó que la exposición pasase en su día a las comisiones que entiendan en los proyectos de ley que se relacionen con lo que en ella se pide, y a propuesta del Sr. Moyano, se acordó también que pasara desde luego a la orden del día recargando en un 30 por 100 a los cereales y demas semillas alimenticias.

El Sr. Bosch (D. Alberto) explicó su interpeleación al señor ministro de la Gobernación, denunciando abusos administrativos contra la validez de las elecciones municipales en el pueblo de Dolores, perteneciente a la provincia de Alicante, y verdaderos delitos en el pueblo de Cor, donde ha sido asesinado don Manuel Lucas Rocamora por dos forasteros que le dispararon una arma de fuego por la espalda.

Añadió el orador reformista que, detenidos los delincuentes, declararon haber dado muerte al Sr. Rocamora por dinero recibido del alcalde y que han resultado co-autores del delito el juez municipal, un alguacil y un guarda. Rogó al ministro de la Gobernación que aplicase el correctivo que merece al gobernador de Alicante por las ilegalidades cometidas y por no ejercer la alta inspección moral sobre las autoridades locales, que son por esta negligencia verdaderos caudales.

Contestó el señor ministro de la Gobernación que en España había dos males que reclamaban remedio con el concurso de todos los partidos: la entrada de la política en la administración y las recomendaciones.

Entrando en materia, manifestó que se había dejado al gobernador de Alicante el resolver los incidentes electorales de Dolores con arreglo a las leyes, y que, interpuesto el recurso de alzada, examinaría el asunto y lo resolvería en justicia.

Respecto al bárbaro atentado de Cox, dijo el ministro que se adhería a la manifestación del Sr. Bosch, y que, según había telegrafiado el gobernador de Alicante, hallábanse presos los autores y sometido el asunto a la autoridad judicial, que procedía con actividad y celo.

Pronunció frases el Sr. Albareda en el sentido de desoir, mientras sea ministro de la Gobernación, las pretensiones del caciquismo y reprimir todas sus manifestaciones.

Orden del día: Fue admitido el ejercicio del cargo de senador, y prestó juramento el señor Ortiz de Pinedo, elegido por la sociedad Económica de la Habana.

Continuó en seguida la discusión del art. 1.º del proyecto de ley que crea las administraciones subalternas de Hacienda. Habló para alusiones el Sr. García Torres, disertando de nuevo sobre el obstruccionismo.

El Sr. Curriel y Castro contestó que no creía la comisión que la minoría reformista fuese obstruccionista, si bien no se le ocultaban los obstáculos que habían impedido la aprobación del proyecto que se discutía.

El señor marqués de Arlanzón consumió el segundo turno en contra del artículo, 6 más bien en contra del ministro de Hacienda, cuya gestión censuró de tal suerte, que después de decir que la opinión pública rechazaba sus proyectos, afirmó que su cargo de consejero de la Corona era incompatible con el rigor de sus principios financieros y que debía abandonar el banco azul.

El orador de la mayoría pidió economías, que no sabía hacer el Sr. López Paigoverver, derechos compensadores que resolvían la crisis agrícola y actos de buen gobierno que se anticipen a los deseos de la opinión.

El Sr. Fuencabaja, que con guardar silencio hubiera cumplido su misión por no haberse impugnado el dictamen que se discutía, salió a la defensa del ministro de Hacienda, recordando que a éste se debe el proyecto relativo a las dehesas boyales y la iniciativa en rebajar la contribución territorial. Resegó una por una las censuras que el señor marqués de Arlanzón había dirigido a la gestión del espresado ministro.

El Sr. Cuesta y Santiago consumirá mañana el tercer turno en contra del art. 1.º. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Las sesiones del Senado se han reunido esta tarde a primera hora, principalmente con objeto de nombrar un individuo para la comisión del jurado en reemplazo del difunto Sr. Gallostra, para remitir dicho proyecto modificado al Congreso.

Han nombrado con este objeto al señor Rodríguez Seoane y en reemplazo del mismo señor para la comisión permanente de presupuestos al Sr. Nuñez de Arce, y al Sr. Oliva para sustituir al Sr. Saavedra Balmora en la del proyecto sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa.

También han nombrado las comisiones para dos proyectos de ferrocarril de Sierruena a Alcaniz y de Oviedo a Infesto, y autorizando la lectura de la proposición del señor conde de Galarza de que en otro lugar damos cuenta.

Ni los juzgados de instrucción, ni el de guardia, han tenido que intervenir hoy, hasta las seis de la tarde, en ningún suceso que merezca referirse.

La mayor parte de los individuos detenidos anoche en el Casino Popular por el teniente del Cuerpo de Seguridad Sr. Fren de Checa, que fueron llevados al juzgado de instrucción, han ingresado en la Cárcel-Modelo.

Nos escribe nuestro corresponsal de París: Del mismo San Remo, las personas más allegadas al príncipe imperial envían noticias contradictorias. Los periódicos publican cinco y seis telegramas diarios; los últimos, sobre todo los que proceden del doctor Mackenzie y del elemento inglés, rechazan toda idea de inminente peligro.

Las noticias de las negociaciones entre Rusia y las potencias para la cuestión búlgara, presentan mejor cariz; así lo entienden los mercados de Berlín, Viena y Londres, verdadero termómetro de la política.

En la Bolsa de París llama la atención la paralización de los valores españoles. No se extraña la baja de las acciones del Norte de España por el exiguo dividendo que dan y el descenso constante que se advierte en los productos de la línea; extraña que el 4 por 100 exterior no pase de 67, cuando el 4 por 100 austriaco y el ruso, a pesar de su crisis financiera y de los temores de guerra, están por encima de 77. Se atribuye a las dificultades que se le suscitan al Sr. Puigerver en su gestión, dando a entender varias correspondencias, entre ellas las del Temps, que es probable su salida del ministerio. La alta banca la considera como un desastre; confía que no se apartará de sus ideas libre-cambistas y combatirán con éxito a los que quieren poner otra vez en tela de juicio a nuestro crédito estableciendo impuestos sobre la deuda.

La emisión de bonos de la Seguridad Financiera promete igualar o sobrepasar a la de los bonos de la Prensa verificada hace dos meses, también bajo los auspicios del Crédito Hipotecario de Francia. Se trata de títulos de 250 francos, que se reembolsaron a 1000 por sorteo en 75 años, con premios de consideración y la garantía de los mismos títulos de un gran establecimiento, que se compran con el importe de los bonos.

Arredua la lucha entre los amigos y adversarios del Canal de Panamá. Se cubre de firmas la esposición al Parlamento pidiendo autorice la creación de nuevos títulos que sollicita la compañía; el Ilustre Laseps se multiplica publicando folletos y dando conferencias; la asamblea general que habrá de celebrarse dentro de quince días será un espectáculo curiosísimo. Hasta ahora en todas las reuniones de accionistas ha sido aclamado, recibiendo plenos poderes y solemne voto de confianza.

Esta tarde se han reunido en el salón de presupuestos del Senado los senadores de las provincias de Ultramar y los de la Península interesados en la producción azucarera, con asistencia de los ministros de Estado y Ultramar.

El objeto de la reunión era dar estos cuenta del resultado de la conferencia de Londres, que ha abolido las primas de exportación concedidas a los azúcares por algunos países.

El gobierno se muestra muy satisfecho de este resultado, porque cree que ha de favorecer en grande escala, no solamente la producción de las Antillas, sino también la de la Península.

Así lo ha manifestado a los senadores, que se han mostrado conformes con la opinión del gobierno y satisfechos igualmente de sus explicaciones.

A la reunión no ha asistido el ministro de Hacienda, por hallarse en la sesión.

Mañana reunirá el ministro de Ultramar en el Congreso a los senadores y diputados por Cuba, para esponerles su opinión sobre la reforma de los aranceles de aquella isla y oír sus observaciones.

Esta tarde se ha remitido al Congreso por el Senado el mensaje con las modificaciones introducidas en el proyecto del Jurado, a fin de proceder al nombramiento de la comisión mixta.

En el ministerio de Fomento ha sido propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica, el director de la escuela de Artes y oficios, nuestro amigo D. Serafín Martínez Rincon.

Telegramas oficiales: Málaga, 27 (1'45 m.). El gobernador al director general de Seguridad y ministro de la Gobernación.

El ayudante de marina del distrito de Fuengirola participa al comandante de este puerto haber llegado a la playa de la Calaburra un naufragio en calzoncillos y camisa que, recogido por los carabineros de aquel punto, resultó ser teniente de navío de la dotación de la corbeta de guerra de la República Argentina Juanito. Dicho naufragio declaró que el 24, a las diez de la noche, hallándose como a unas 30 millas de la costa de esta provincia, hizo explosión la pólvora que contenía la corbeta encañonada, no pudiendo precisar el resultado de la desgracia. Añade que el buque procedía de Pondichero y se dirigía a Túnez. Comandante Remolino y 350 hombres de dotación.

Málaga, 28 (2-30 t.). El gobernador al director general de Seguridad y ministro de la Gobernación.

Según me manifiesta el señor cónsul de la república Argentina y el comandante de marina, el naufragio de que ayer di noticias resultó afortunadamente inexistente y si solo una invención de un francés llamado Eugenio Marchand.

He ordenado al alcalde que el falso naufragio sea entregado a los tribunales.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 28 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Capdepon.

La Cámara estuvo muy desanimada por escasear la concurrencia de diputados y de público.

Comenzó la sesión con varias preguntas, una del conde de Toreno sobre lo que el gobierno piensa hacer con motivo de la gravedad que acausan los últimos telegramas de Oviedo, en donde en un temporal, el nuevo escuadrón de cañoneros de la línea, y otro del Sr. Cañellas, respecto de los aranceles de Cuba, terminados ya de modo perjudicial para los intereses peninsulares, según dijo.

Cuando se entró en la orden del día, continuó la discusión de las reformas militares, y el Sr. Laserna, de la comisión, defendió el dictamen, estendiéndose en consideraciones favorables al sistema de elección para los ascensos, e impugnó el dualismo como contrario y muy perjudicial a la apertura de las escuelas.

Declaró que el cuerpo de Estado Mayor continuará como está y en todos los derechos adquiridos, siendo todas las innovaciones para el que se constituya en lo sucesivo.

Terminó reconociendo la esceleridad del espresado cuerpo en tiempo de guerra y demostrando la necesidad de admitir en él a los oficiales de todos los cuerpos del ejército.

Rectificando el Sr. Suarez Inclán, insistió en sus principales conceptos de ayer.

En su concepto, los oficiales del cuerpo de Estado Mayor no pueden aceptar la vida deshonrosa que se les va a dar en la ley constitutiva del ejército, y sobre este tema hace larguissimas observaciones.

También rectificó el Sr. Laserna, manifestando principalmente que ni la comisión ni el ministro tratan de reformar nada que menoscabe la consideración y el prestigio de los oficiales de aquel cuerpo.

El Sr. Ochoando, para justificar las censuras que ayer hizo, después de la consignación de que solo ha emitido opiniones propias y no las del capitán general de Madrid, leyó la relación oficial de la entrega de Portugal a los carlistas en la cual consta que se verificó contra todas las prescripciones de la ordenanza militar, y disponiéndose de municiones de guerra y boca.

Su objeto es demostrar que no ha debido ser ascendido por el ministro de la Guerra el jefe que fué gobernador de aquella plaza, y que contra este jefe no ha proferido injurias de ningún género.

También para alusiones habló el Sr. Ruiz Martínez, diputado novel, que pertenece al cuerpo de Estado Mayor, y expuso su creencia de que existe grande perturbación en el ejército con motivo del proyecto de reformas.

Razonando de modo que mereció distintas voces la aprobación de la Cámara, indicó no es posible imitar la organización militar de Alemania o de otros países, porque nuestras condiciones y nuestras condiciones políticas, económicas y sociales lo hacen realmente imposible.

Se levantó la sesión a las siete y diez minutos.

La discusión de las reformas militares en el Congreso, ha sido hoy muy luminosa, interviniendo los Sres. Laserna y Ruiz Martínez. Sigue el debate sobre la totalidad.

Se ha elogiado hoy el breve debate, sincero y elocuente, mantenido en el Senado entre el ministro de la Gobernación señor Albareda y el Sr. Bosch.

Las consideraciones parlamentarias más correctas y la mayor distinción han sido las notas salientes de esta polémica, que ha logrado para los dos ilustres oradores los mismos elogios entre amigos y adversarios.

En el salen de conferencias del Congreso ha habido hoy más animación que ayer tarde.

Republicanos y reformistas discutan sobre quién debiera preguntar por el regreso a España de los duques de Montpensier, declarando los conservadores que ellos no pensaban en tales preguntas, y por fin, ya decimos que fué el Sr. Muro quien tomó a su cargo el hacer la pregunta, a la cual el jefe del gobierno estará dispuesto a contestar inmediatamente que el estado de su salud le permita ir al Congreso.

En cuanto a la pregunta sobre la amnistía que pudiera darse a los emigrados políticos por sucesos revolucionarios, la minoría republicana no ha tomado acuerdo, inclinándose las opiniones a no hablar de este asunto.

También se ha dicho que el proyecto de ley sobre los alcoholes, que se considera poco menos que indiscutible, sufrirá alguna impugnation, intentando alguna reforma en el articulado; pero no tendrá este asunto importancia alguna.

En la reunión celebrada hoy en el ministerio de Marina por la junta que entiende en la creación de una estafeta a D. Alvaro de Bazan, al dar cuenta de sus respectivas gestiones los Sres. Pidal y A. Atequera han manifestado que entre los pasos dados por su parte, creyeron muy conveniente visitar al Sr. Cánovas del Castillo, que a sus demás títulos, posición e importancia, reúne el ser presidente de la real Academia de la Historia, para que prestase al objeto en cuestión, la valiosa y eficaz cooperación que supone el concurso de tan respetable republicano.

Los señores citados, añadieron que su petición había sido tan aturosamente acogida por el Sr. Cánovas del Castillo, que se ofreció a poner inmediatamente en juego todos sus medios, iniciando una suscripción nacional y proponiendo acertadas soluciones, tanto artísticas como económicas, para la más completa y pronta realización del patriótico objeto, en que sin distinción de clases ni de partidos, y secundando los vehementes deseos de S. M. la reina, trabajan hoy cuantos se interesan por el honor y la gloria de la marina, del ejército y de la nación española.

La junta oyó con satisfacción esta importante comunicación y acordó por unanimidad elegir como presidente honorario al Sr. Cánovas del Castillo que por su importancia, posición y aptitud universalmente reconocidas y por no hallarse hoy embarazado con la gestión de los intereses públicos en el gobierno, tanto impulso puede dar a los trabajos de la junta.

Hay se daba como cosa cierta que el diputado republicano Sr. Muro, hará una pregunta al presidente del Consejo de ministros, tan pronto como este se restablezca, sobre el regreso a Madrid del duque de Montpensier.

Los trabajadores canteros del edificio que se construye para museos y bibliotecas nacionales en la Castellana, declarados en huelga como hemos dicho, por negarse a trabajar a destajo, como deseaban los contratistas, se presentaron al gobernador civil de Madrid habiéndoles manifestado el duque de Frias que, enterado de sus peticiones, haría cuanto pudiera para obtener una solución de concordia siempre que los huelguistas de hoy no solicitarán la cooperación de otros trabajadores y solicitaran dentro de la ley lo que juzgaran oportuno.

Los conservadores más autorizados negaban que el Sr. Cánovas del Castillo hubiera hoy estado en Palacio, como se decía con referencia a rumores circulados a primera hora.

Después de cuarenta días de enfermedad, a consecuencia de un ataque a la vista, ha podido hoy salir de casa el ilustre hombre político, nuestro respetable amigo particular D. Fernando Vida. Mucho celebramos su restablecimiento.

El jefe del gobierno, Sr. Sagasta, ha pasado hoy el día en cama. La tos es más benigna, pero continúa delicado, y hoy más molesto, por haberle aplicado al pecho el papel Fayard.

Los amigos creen que le convendría al Sr. Sagasta pasar cuatro o cinco días en el campo para restablecerse pronto y completamente, y es posible que le convenzan de esto, que realmente le está muy indicado.

En tal caso iría a los Santos de la Humosa ó a otro punto cercano a Madrid probablemente.

Esta tarde se ha constituido el nuevo Circulo republicano de la Carrera de San Jerónimo.

Se tenía el propósito de inaugurarle el próximo domingo, pero hay algunas dificultades para que pueda realizarse tan pronto.

El gobierno acepta en principio el proyecto de convenio formulado en la conferencia azucarera en Londres.

Son muchas y muy importantes las personas que hoy han firmado los albums colocados en las saletas de las habitaciones

de la archiduquesa Isabel y de los duques de Montpensier.

Estamos autorizados para decir que lo que el brigadier Ochoando espresó en la tarde de ayer en el Congreso, fué escusadamente por su propio criterio, y no había visto hace más de quince días al señor general Martínez Campos.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos hoy de nuestro servicio PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Cádiz, 28 (10-30). A las siete de esta mañana ha entrado en este puerto el vapor-correo «Buenos Aires» procedente de Buenos-Aires y Montevideo, sin novedad.—A.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 28

Table with columns: ULTIMOS PRICIOS, DEL 27, DEL 28. Lists various securities and their prices.

BOLSA DE PARIS del día 28 (3'15 t.)

(TELEGRAMA DE A. CALZADO) Exterior, 66-81; 67-43 con 0-80 67-75 001 0-25.—3 por 100 francés, 82-12.—Cubano 486-28.—Rio Tinto, 486-25.—Tharsis, 188 —Turco, 14-02.—Banco Ottomano, 498-78.—Norte de España, 278-78.—Alicante 246-25.—Egipto, 379-37.—Panamá, 278-78 —3 por 100 portugués, 38-07.—Sin negociaciones.

Barcelona, 28. 4 por 100 interior, fin de mes, 66-25. Próximo, 66-30. 4 por 100 exterior, fin de mes, 68-27. Próximo, 68-20.

Paris, 28. 4 por 100 español, 66-84. Londres, 28. 4 por 100 español, 66-81. Berlin, 28. 4 por 100 español, 67 1/4.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 29

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Macario y compañeros mártires. Sol: sale a las 6'35 y se pone a las 5'61.

CULTOS DEL DIA 29.

Segana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos y habrá misa cantada y por la tarde ejercicios, predicando el Sr. Cardona. En Atocha sigue la novena de Jesús del Perdon, por la tarde, siendo orador el señor rector. En San Juan de Dios sigue la novena-misión a Jesús del Perdon, al anochecer, y predicará el Sr. Perogordo. En San Ginés sigue la misión anual a las cinco y media de la tarde, predicando los PP. Garzon y Marnis. En San Nicolás. Miserere por la noche; orador, Sr. Yague. La misa y oficio divino son ó ferial ó votivo de San José. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó de la Cabeza en San Ginés.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

La Casa de Socorro del distrito del Hospital se halla falta de trapos para atender a las muchas curaciones que en la misma se practican. Lo avisamos a las personas caritativas.

CASAS DE SOCORRO.

El día 27 se asistieron en las de esta capital 76 accidentados: 26 graves, 38 leves y 12 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 27 se dio sepultura en los cementerios de esta corte a 38 cadáveres y 1 feto. De difteria, 5. De viruela, 2.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 27, en el Asilo del Sur se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, a 29 hombres y 13 mujeres.—Total, 42. Se han albergado, sin derecho a ración, 25 hombres.—Total, 22. En la noche del día 27 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte, a 24 hombres y a 8 mujeres y a niñas.—Total, 32. Se han albergado, sin derecho a ración, 37 hombres, 4 mujeres y un niño.—Total, 32.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 27 en el Observatorio de Madrid fué de 82 grados, la mínima de 52 bajo cero. El día de hoy en Madrid ha sido despejado y algo menos irio que el anterior. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 3 grados bajo cero a las siete de la mañana, 8 a las doce del día, y 3 a las tres de la tarde. El barómetro indicaba lluvia ó viento.

AVISOS OTILES

La impaciencia me advierte. Que cur re? Colina.

AVISOS PARTICULARES

COLD-CREAM A LA VASSELLINA, el mejor producto para suavizar la piel...

BOLOS ANTIGASTRÁLCICOS, contra las indigestiones del estómago...

Se venden peseteras y sillas para 8 plazas (semi-nuevas) Barquillo, 43.

CASA DE CRIA PARA SU CASA, Barrio de la Guindalera, calle de Francisco Santos, hotel Blanco.

CASA NUEVA, NÚM. 94, BRAVO MURILLO, se vende. Razon, Magdalena, 27, tienda.

COLAR EN VENTA, 4200 pies. Barrio de Pozas. Precio 28 rs. Razon, Mayor, 15, tienda.

SE TRASPASA UNA ACREDITADA casa de huéspedes. Gorguera, 18, pral. izquierda.

SE VENDEN OBJETOS DE FANTASIA, muebles, sillerías, piano. Salud, 21, pl. Perdida. ESTRAVÍO DE 8 MEDALLAS de la Sociedad Española de Hidrología Médica...

500 PTAS. PIANO.—TURCO, 18. SE TRASPASA UNA CACHARRERÍA. Razon, Postas 32, 2.º izqda.

DINERO DIRECTO sobre SUELO. Leon, 35, 3.º izqda., de 8 a 7.

DUENAS (MEDICO-CIRUJANO) DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

CORSE ESPECIAL exclusivo en esta casa. Corredora Baja, 7, mercería.

DINERO Mas barato, mas pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. San corredores. Tetan, 23, pl.

TRIVINO Y HIJOS, DEN- DENTISTAS. Alcala 19, teléfono 1094. Hay ascensor.

EL MEJOR NEGOCIO Colocacion de grandes y pequeños capitales al 48 por 100, con promi- ud, absoluta reserva y sólidas garantías.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA TELEFONO 191.

MUEBLES sillerías de sala desde 250 ptas., armarios de luna desde 125 ptas., sillas de rejilla, chinero, mesas de comedor y toda clase de muebles. Plaza Progreso, 5.

CAMA DE CRIA PARA SU CASA, de los padres, con leche fresca de seis días; tiene personas que responden.—Oligaga, 15, tienda de vinos.

BOTICA.—SE TRASPASA. Razon, Desaguado, 20, botica. 1

HOSPEDAJES DESDE 8 Rs.—Carretas, 22, 2.º izqda. 1

SE CEDE GABINETES ESTERIORES. Mayor, 97, pral. 1

CAMA DE CRIA PARA SU CASA, A leche de cuatro días. General Pardiñas, 16, subhaco n.º 3. 1

HABITACIONES CON VISTAS. H. R. Sra. Catalina Donados 2, 2.º pral. 1

LOS MUEBLES MAS BARATOS y mejores de Madrid. Leon, 9. 1

PARTICULAR, SALA Y ALCOBA. Buena asistencia. Luna 8, pl. 1

PAQUETON ESTRANJERO Y CABALLOS. Se venden juntos ó separados. Infantas, 19, cochera. 1

SE NECESITAN DOS CHIFOS DE 511 a 16 años para aprender el comercio. Mayor, 16. 1

PARTICULAR, SE CEDE KONTO gabinete con ó sin. Cruz 6, 2.º. 1

PARTICULAR, ELEGANTES GABINETES. Gorguera, 13, pral. 1

ALTA DEPENDIENTE PERFUMERIA. Razon, Hortaleza, 1, zapatería. 1

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envia tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID.

TELEFONO NUMERO 517.

EL SEÑOR DON JOSÉ RAMON LOPEZ DE GOENAGA, licenciado en derecho, falleció el 20 de febrero de 1888. R. I. P.

EL SEÑOR D. JOSÉ ULPIANO MOLLINEDO é Ibañez, ha fallecido el día 28 del corriente mes. R. I. P.

UNA AGENCIA ESTRANJERA, de informes comerciales, necesita una persona con conocimientos suficientes en toda la península. Se exige con referencias de primer orden y que el interesado posea el francés. Dirigirse. Preciados, 7, casa de cambio.

ANTIGÜEDADES, Preciosos objetos artísticos de diferentes épocas. Los que necesitan adquirir para la Exposición de Barcelona, pueden verlos calle de la Salud, 10, Madrid. Su dueño, Antonio Domínguez.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS, cuatro solares de 4.000 pies próximamente, situados junto a la Ciénega de Bilbao. Darán razón calle del Carmen, fonda de los Leones de Oro, número 19, de 12 a 1 y de 7 a 8.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA. Se venden por J. YUQUERA San Agustín, 4, duplicado.

CASA EN VENTA. Se vende la casa plaza de Santo Domingo, n.º 6. Luna, n.º 14 duplicado, pral., darán razón.

UNA COMPANIA.—UNA SEÑORA que desea encontrar una casa, deciente, que tenga casa puesta a sus huéspedes en familia. Razon, hotel Bristol.

CABALLOS. Tres de tiro, un semental, coches y guarniciones. Angel Saavedra 2, de 9 a 2.

PARA CUARESMA Y SEMANA SANTA. Grandioso surtido en toda clase de rosarios en plata, plata dorada y oro, cuentas de novedad y rareza. Precios nunca vistos. Carmen, 9 y 11, platería.

E INERO sobre muebles, sueldos, alquileres al comercio, sobre buenas firmas y toda clase de garantías, con prontitud y absoluta reserva. Hipotecas al 6 por 100. BARO 10, 12, 1.º IZQUIERDA. TELEFONO 191.

PIANO USADO. BARCO, 5.

FÁBRICA DE CAMAS y colchones de muelles, camas desde 10 ptas. Pza. Progreso, 5.

SOMBREROS A 4 DUEÑOS.—Príncipe, 12, 3.º.

CAMA DE CRIA PARA SU CASA. Desaguado, 25, portería. 1

SE VENDE PIANO RONISCH.—Príncipe, 12, 2.º izqda. 1

CAMA PARA CASA DE LOS PADRES. Razon, Panaderos, 17, pl.

HUESPEDOS DE 9 RS. EN ADELANTE. Jacometrezo, 78, pral.

PROFESORA DE LABORFS A domicilio. Ja. craxtrezo, 83, 2.º. 1

EL ILMO. SEÑOR DON FRANCISCO JAQUES Y NAVARRO-ITUREN, coronel de Estado Mayor retirado, gentil-hombre de cámara con ejercicio, condecorado con otras cruces por méritos de guerra. ha fallecido en la madrugada de hoy 28 de febrero, después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Sus desconsolados viuda é hijo D.ª María Rita Rodon y D. Martín; hija política, tía, y primos, sobrinos, director espiritual y testamentarios, Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y concurren á la conducción del cadáver el miércoles 29, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 20, al cementerio de San Lorenzo. Se suplica el coche. Por disposición del finado no se reparten esquelas.

THE FUNERAL 60-ALCALÁ-60. La única y exclusiva empresa en España para la nueva fabricación y venta de los féretros-arcas de hierro galvanizado...

PEPTONA ORTEGA. Es indispensable á los convalecientes y para las débiles. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. Por mayor, descuentos en el LABORATORIO, QUEVEDO, 7.

A LOS CACHARREROS. Debiendo trasladarse el almacén de cerámica artística de la fábrica de LA MONCLOA, situada en la calle de la Luna n.º 11, á la calle del Arenal, 22, duplicado...

ESCUDRON ESCUELA DE HERRADEROS. MAYORIA. Debiendo procederse en pública licitación á la venta de varias promesas de vasuario cumplidas en este escudron, tendrá lugar dicho acto el día 11 de marzo próximo...

¡CUBA LIBRE! Vals para canto y piano. Preciosa guaracha. Malagueña á dos (novedad). Coplas de Felipe con acompañamiento de coro á voces solas. Gran marcha y vals de las amazonas. En todos los almacenes de música.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA ARELLANO y Maestra de Perez, ha fallecido en el pueblo de Bargas (provincia de Toledo) el día 27 de febrero de 1888, á los 62 años de edad. R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON IRANZO Y SIERRA, intendente de ejército, retirado, falleció el día 20 de enero último. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San José de esta corte el día 29 de febrero corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

PARA CUARESMA. Enemias chocolate, conservas de pescados y legumbres, frutas, arrope manchego, vinos, etc. Tesohermanos. SAN MARCOS, 3.

LA PRIMERA DENTISTA DE LEON. D.ª Polonia Saz, sigue ejerciendo su profesión con mucha economía. Tutor, 41, barrio de Arguñelles.

HERPES SE CURAN RÁPIDAMENTE con la pomada antiherpética de Teller, ganantizada por un éxito de más de 50 años. Puntos de venta: Moreno Miguel, Arenal, 2, y botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

PERDIDA. Se gratificará á quien entregue donde dicen las tarjetas que contiene una cartera que se perdió anoche 25 á la salida del teatro Real.

MATRIMONIOS. SE GESTIONAN en buenas condiciones. Pez 12, pl.

LICOR DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA. De éxito seguro en la tos é irritación, en los carreros de los bronquios y del pulmón, y catarros crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, según la instrucción.—De venta á 4, 7 y 10 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

CAMAS DE PALOSANTO. armarios de luna y lavabos á precios de fábrica, camas inglesas. 16, PRINCIPE, 16 (al lado de la Comedia).

RETRATOS. OTERO se ha trasladado Alcala 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR. Especialidad en ampliaciones. Se envían á provincias.

LOS QUE TENGAN TOS. tomen las Pastillas Infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 6 RS. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

Royal Windsor RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO. Este excelente producto el SOLO premiado, devuelve á los cabellos blancos su primitivo color y la hermosa natural de la juventud; impide su caída y hace desaparecer la caspa. Exigir sobre los frascos las palabras ROYAL WINDSOR. Vendese en frascos y medios frascos en las Peluquerías y Perfumerías. D.ºposito: 22, Rue de l'Echiquier, Paris. Mandase franco el prospecto con explicaciones y atracciones.

EL ILMO. SEÑOR DON PEDRO VELARDE Y DE LA MOTA, brigadier de ejército, conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo, falleció el día 1.º de febrero próximo pasado. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de marzo en la parroquia de S. Ildefonso y oratorio del Espíritu santo, se aplicarán por su eterno descanso. Su desconsolada esposa la condesa viuda de Velarde y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido respectivamente 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

ELIXIR DE SACARINA. PREPARADO CON SACARINA QUÍMICAMENTE PURA POR EL FARMACÉUTICO UNICO EN ESPAÑA VILLEGAS. Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente fermentescible y completamente inofensivo para el organismo humano. Unico remedio conocido hoy para la curación del CANCER, DIABETES, CONGESTIONES DEL HIGADO, MAL DE BRITCH y POLISARCIA (OBESIDAD). Se vende en la farmacia del autor, plaza del Angel, 16, antigua botica del Buen-Suceso, á 5 pesetas frasco con instrucción.—Por mayor, MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1 duplicado, MADRID.

JARABE DE FOLLET. Sirop. Chloral Follet. Es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de NEURALGIAS — GOTA — REUMATIS — FIEBRES. Exijase la Firma: Fabricacion casa L. FRERE, 49, calle Jacob, Paris.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER. contra la Apepleja, el Colera, Marco, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vaeos. PARIS, 14, r. de l'Abbaye. Exijase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

SE VENDE UNA LIBRERIA NUEVA de dos cuerpos; chapucada de A. Jera, deca colocarse: sabe con palasanto, en la calle de Zaragoza, feccionar trajes de niños y señoras. Núm. 4. Darán razón en la portería. Razon, Encarjeras de Velgas, Alcalá, 6.

CUARTO ANIVERSARIO. DOÑA MARIANA BIZARD Y GONZALEZ falleció el día 20 de febrero de 1884. Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora. (Q. S. G. H.) Su viudo D. Buenaventura Guixer, su hermana y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL EXCMO. E ILMO. SR. DR. EN LA FACULTAD DE MEDICINA DON TOMAS SANTERO Y MORENO ha fallecido el día 21 de febrero de 1888. D. E. P. Los Excmos. señores ministro de Fomento, rector de la Universidad central, presidente del Consejo de Instrucción pública y presidente de la real academia de Medicina, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y testamentarios, suplican á sus amigos asistan al funeral que por su alma se celebrará el 29 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis. Por disposición testamentaria no se reparten esquelas. El duelo se despiende en la iglesia. El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid concede cuarenta días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

EL ILMO. SEÑOR DON PEDRO VELARDE Y DE LA MOTA, brigadier de ejército, conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo, falleció el día 1.º de febrero próximo pasado. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 1.º de marzo en la parroquia de S. Ildefonso y oratorio del Espíritu santo, se aplicarán por su eterno descanso. Su desconsolada esposa la condesa viuda de Velarde y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

EL ILMO. SEÑOR DON SANTIAGO URIBE Y ESNAOLA, alumno de último año de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha fallecido en la mañana del 28 de febrero de 1888, después de haber recibido los santos sacramentos. R. I. P. El señor director y profesores de dicha escuela, sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Bernardo, 7, al cementerio de San Justo el día 29, á las diez de la mañana. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

SESTO ANIVERSARIO DE D.ª MARÍA DE LOS DOLORES CALVO Y MALTRANA que falleció el día 1.º de marzo de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Cruz (Carmen Calzado), el día 1.º de marzo, por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Se suplica á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

2008 Ministerio de Cultura